CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA	MES	AÑO	SUPERVISIÓN No	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
09	03	2026	001 – PARCIAL	DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ

II. INFORMACION CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA, ESACOR E.S.P. S.A.S. EN EL MARCO DEL CONVENIO DE FORTALECIMIENTO 2026					
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	LEONARDO CATAÑO RODRIGUEZ					
No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.094.880.949					
CLASE O TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No	CPS 014-2026			
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) m/cte	CDP	000026	RP	000028	
CÓDIGO (RUBRO PRESUPUESTAL)	Rubro Fort Psmv Acueducto 0541412315 por valor de $7.800.000 Rubro Fort PSMV 0541512615 por valor de $5.200.000					
ADICIÓN	N/A	CDP	N/A	RP	N/A	
VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIÓN	N /A					
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	26 DE FEBRERO DE 2026					
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2026					
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO					
PRORROGA (DIAS)	N/A					
FECHA DE TERMINACIÓN MÁS PRÓRROGA	N/A					
ENTIDAD BANCARIA	BBVA	No DE CUENTA	921032181			
PERIODO A PAGAR	DEL 26 DE ENERO DEL 2026 AL 24 DE FEBRERO DE 2026					

III. BALANCE FINANCIERO

DETALLE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de Cambios
4°	12 de Diciembre de 2024	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

Informe 001-DEL 26 DE ENERO AL 24 DE FEBRERO DE 2026	**$ 13.000.000**	**$ 2.600.000**	**$ 10.400.000**

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Apoyar a la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR ESP SAS en el trámite, solución y proyección de las respuestas de los asuntos de carácter técnico relacionados con solicitudes y requerimientos en cuanto al servicio que tengan que ver con el objeto del contrato que sean allegados por parte de los usuarios, la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, los entes de control y demás personas naturales y/o jurídicas en lo relacionado con asuntos técnicos.	El contratista brindó apoyo técnico a la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR E.S.P. S.A.S. en la atención y proyección de respuesta al Oficio No. PAA-037, cuyo asunto corresponde a la solicitud de informe de acciones adelantadas para la formulación del nuevo horizonte del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), incluyendo su articulación con el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y la gestión del riesgo. Para el desarrollo de esta actividad se realizaron las siguientes acciones: • Revisión técnica del requerimiento contenido en el oficio PAA-037. • Análisis del estado actual del PSMV vigente, su horizonte de planificación y su nivel de cumplimiento. • Evaluación de la necesidad de actualización del instrumento conforme a la normatividad ambiental aplicable. • Estructuración y proyección del documento de respuesta, incluyendo el informe técnico detallado de las acciones adelantadas y las previstas para la formulación del nuevo horizonte del PSMV. Como resultado, se elaboró y proyectó la respuesta técnica oficial al oficio referido, garantizando claridad conceptual, sustento normativo y coherencia técnica en relación con la planificación del sistema de saneamiento básico del municipio, contribuyendo al cumplimiento de los requerimientos efectuados y fortaleciendo la gestión institucional de la entidad frente a entes de control y demás interesados.
2. Realizar acompañamiento a las visitas técnicas relacionadas con	El contratista brindó acompañamiento técnico al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR

Carrera 10 12-37 e-mail: contacenos@esacor.gov.co, NIT:801.001.380-4

solicitudes y requerimientos en cuanto al servicio que tengan que ver con el objeto del contrato.	E.S.P. S.A.S. en la reunión de trabajo llevada a cabo en la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal. El objetivo principal de la reunión fue analizar y estructurar de manera articulada la respuesta técnica al Oficio No. PAA-037, relacionado con el informe de acciones para la formulación del nuevo horizonte del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y su armonización con el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y los instrumentos de gestión del riesgo. Durante el acompañamiento se desarrollaron las siguientes acciones: • Revisión conjunta del alcance del requerimiento. • Análisis de la información técnica disponible respecto al PSMV vigente. • Identificación de los ajustes necesarios para su actualización y articulación con el EOT.
3. Brindar apoyo en la proyección de documentos y estudios técnicos que se requieran en los diferentes proyectos que ejecuta la empresa o que se presenten por requerimientos por parte de los usuarios, la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, los entes de control y demás personas naturales y/o jurídicas en lo relacionado con asuntos técnicos.	El contratista brindó apoyo técnico en la estructuración presupuestal del proyecto de alcantarillado sanitario para el sector del barrio La Española, con el propósito de formular alternativas de intervención acordes con la disponibilidad presupuestal de la entidad. Para el desarrollo de esta actividad se realizaron las siguientes acciones: • Elaboración de dos versiones de presupuesto de obra, correspondientes a los siguientes tramos: o Carrera 9 entre calles 5 y 4. o Carrera 9 entre calles 4 y 6. • Cálculo y consolidación de cantidades de obra para cada alternativa, incluyendo excavaciones, suministro e instalación de tubería, rellenos, construcción de cámaras de inspección y reposición de superficie. • Actualización y modificación del plano existente del sector, incorporando la delimitación y representación gráfica de

Carrera 10 12-37 e-mail: contacenos@esacor.gov.co,NIT:801.001.380-4

	cada una de las alternativas planteadas, con el fin de soportar técnicamente la formulación del proyecto. Como resultado, se estructuraron los presupuestos correspondientes a cada tramo propuesto y se ajustó la información planimétrica del sector, suministrando a la gerencia soporte técnico para la toma de decisiones respecto a la ejecución del proyecto de alcantarillado del barrio La Española.
4. Brindar apoyo a la gerencia en el seguimiento y control de las diferentes actividades de ingeniería civil asignadas, garantizando su ejecución conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales establecidos	El contratista brindó apoyo técnico y administrativo a la gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR E.S.P. S.A.S. en el seguimiento del proyecto denominado "Realización de obras de expansión del sistema de alumbrado público en la vía de ingreso al municipio de Córdoba, Quindío". Las acciones ejecutadas comprendieron: • Revisión del avance de las actividades ejecutadas en campo conforme a las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales. • Verificación del cumplimiento del alcance del proyecto y de los soportes requeridos para el trámite administrativo correspondiente. • Elaboración del Informe de Supervisión, incluyendo seguimiento técnico y estado de cumplimiento contractual. • Elaboración del Informe de Ejecución del Proyecto, detallando las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado. • Elaboración de la cuenta de cobro correspondiente al proyecto, con la verificación de los soportes técnicos y administrativos necesarios para su radicación. Como resultado, se estructuraron tres (3) documentos técnicos y administrativos, los cuales garantizan la trazabilidad del proyecto, el adecuado control de la ejecución y el cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite de pago ante la entidad.

Elaboró: Gerente	Revisó: Gerente	Aprobó: Comité de Archivo

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de Cambios
4°	12 de Diciembre de 2024	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

Elaboro: Contratista MIPG	Reviso: Gerente General	Aprobó: Comité Institucional de gestión y desempeño

5. Realizar formulación y/o seguimiento al avance del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV del Municipio de Córdoba y presentar los respectivos informes a la autoridad ambiental cuando así se requieran	**El contratista** informa que durante el periodo reportado no se adelantaron actividades específicas relacionadas con la formulación, actualización o seguimiento técnico del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Municipio de Córdoba, ni se efectuaron presentaciones de informes ante la autoridad ambiental.
6. Presentar los informes de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato, como requisito para que se proceda con los pagos por parte de la entidad, previa verificación del informe por parte del supervisor del contrato	El contratista elaboró y presentó el Informe 001 correspondiente al periodo del 26 de enero al 24 de febrero de 2026, consolidando todas las gestiones técnicas, administrativas y de apoyo realizadas durante este tiempo, para su verificación por parte del supervisor del contrato.
7. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	El contratista cumplió con la obligación contractual y con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, realizando oportunamente el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales para el periodo reportado. Como soporte de lo anterior, se adjunta la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) No. 56630483, del mes de enero de 2026, la cual acredita el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, conforme a los porcentajes y bases de cotización establecidos por la normatividad vigente.
8. Los demás requerimientos realizados por el supervisor que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios	**El contratista** informó que durante el periodo comprendido entre el 26 de enero y el 24 de febrero de 2026 no se recibieron requerimientos adicionales por parte del supervisor del contrato que estuvieran directamente relacionados con el objeto contractual. En consecuencia, no fue necesario adelantar actuaciones específicas en el marco de esta obligación para el periodo reportado.

Carrera 10 12-37 e-mail: contacenos@esacor.gov.co,NIT:801.001.380-4

Planilla de aportes: **56630483 DEL MES DE ENERO 2026**	**SOPORTES:**
Pago de Pensión: **$150.800**	Se anexan soportes físicos y digitales que soportan el cumplimiento de cada una de las actividades contractuales.
Pago de Salud: **$117.800**	
Pago de Arl: **$ 23.000**	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el contratante, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Vo.Bo GERENTE

Carrera 10 12-37 e-mail: contacenos@esacor.gov.co,NIT:801.001.380-4